



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPTE. N°: 11218/03.-

Iniciador: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

Extracto: S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA A PARTIR DEL 06/12/03.-

GONDOLO MIGUEL JOSE.-

DICTAMEN N°: 1850/03

Señor Secretario General de la Gobernación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 10, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO -
AIC/mesp.-

SANTA ROSA, 03 DICIEMBRE 2003



[Handwritten Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGRIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa